

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE AVISO EN PÁGINA WEB
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - SED

Bogotá D.C., en cumplimiento de lo previsto en los incisos 2 de los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, se deja constancia de la publicación en la página web el 17/03/2026, durante 05 (cinco) días hábiles de la notificación por aviso de Resolución No. 18-0017 del 04 de marzo de 2026, *"Por la cual se declara el desistimiento y archivo de la solicitud anónima con radicado 536002026"*.

El presente aviso se desfijó el 16/03/2026

Se advierte que la notificación se considera surtida al finalizar el siguiente día al retiro del aviso.

QUIEN NOTIFICA,



CARMEN JULIA GUERRERO GAMBA
Jefe Oficina de Servicio al Ciudadano

Elaboró: Fabio Mestizo – Técnico Operativo OSC